



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUNEDU/CD

RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

53 años
1969 - 2022

Formamos seres humanos para una cultura de paz

Oficio electrónico N°0061-2023/SG-URP

Lima, 04 de enero de 2023

Señor doctor

HÉCTOR HUGO SÁNCHEZ CARLESSI

Director

Instituto de Investigación en Salud Mental-URP

Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el Consejo Universitario, en sesión de fecha 03 de enero de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo del Consejo Universitario N°0004-2023

Visto el Oficio N°043-2022-D-IISM-Virtual del Director Instituto de Investigación en Salud Mental-URP elevando al Rectorado el Informe Final de Investigación del año 2022: "Indicadores de comportamiento psicosocial desajustado asociados a la propensión a la conducta violenta en la población de adultos de Lima," aprobado por Acuerdo de Consejo Universitario N°1427-2022-virtual, cuyo estudio ha sido realizado por los docentes: magíster Carlos Reyes Romero, como primer responsable y con la corresponsabilidad del doctor Héctor Hugo Sánchez Carlessi y de la magíster Patricia Matos Ramírez. Asimismo se comunica que el informe ha sido redactado siguiendo el modelo APA, por lo cual podría ser incorporado como artículo científico en la Revista Ciencia y Psique correspondiente al Instituto de Investigación en Salud Mental, y de ser factible en una revista científica indexada en Scopus; **el Consejo Universitario acordó: Tomar conocimiento del Informe Final de Investigación del año 2022: "Indicadores de comportamiento psicosocial desajustado asociados a la propensión a la conducta violenta en la población de adultos de Lima," aprobado por Acuerdo de Consejo Universitario N°1427-2022-virtual, realizado por los docentes: magíster Carlos Reyes Romero, como primer responsable y con la corresponsabilidad del doctor Héctor Hugo Sánchez Carlessi y de la magíster Patricia Matos Ramírez.**

Atentamente,



Dr. PAUL MARTIN VIDAL CORONADO

Secretario General

Se adjunta expediente

Distribución

♦ Rectorado	1
♦ Vicerrectorado Académico	1
♦ Vicerrectorado de Investigación	1
♦ Archivo	1

RMVC/zcc.

Edificio Central Administrativo, 5º piso * Av. Benavides 5440, Santiago de Surco, Lima 15039, Perú

✉ secretaria.general@urp.edu.pe ☎ +51 1 70 800 00 – extensiones 0703 – 0704 – 0707 y 0708 * <https://www.urp.edu.pe>